



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

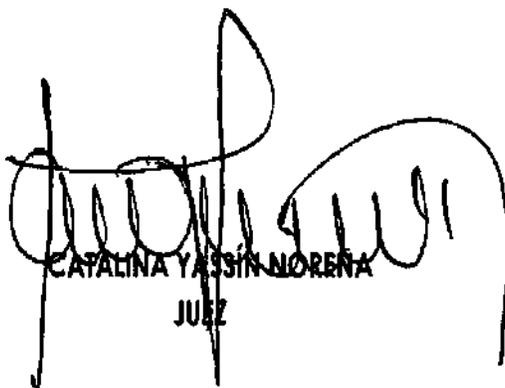
Puerto Triunfo, Ant.

Doce (12) de Julio de dos mil Veintitrés (2023)

Auto de Sustan.	360
Radicado	05 591 40 89 001 2023-00004
Solicitud	AMPARO DE POBREZA
Solicitante (s)	OTONIEL AMAYA CALDERON
Tema y subtemas	REMITE SOLICITUD

Del escrito allegado por el señor OTONIEL AMAYA CALDERON, a través del cual informa que el profesional del derecho MANUEL VICENTE JIMENEZ BAÑOS, identificado con c.c. 1.067.879.257 y T.P. 253.963, quien le fuera designado como apoderado de pobre, le solicitó la suma de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.00) para llevar a cabo el proceso para el cual fue designado, **SE DA TRASLADO A LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, ANTIOQUIA**, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE



CATALINA YASSIN NOREÑA
JUEZ

Firmado Por:
Catalina Yassin Noreña
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Puerto Triunfo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41e3894c1e8e3ca399b52babe8b9061565809c83127f665bba4c5b477f077293**

Documento generado en 12/07/2023 11:20:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>